CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00728-2026-2031-CD
RU 47640-CD
22 OCTUBRE 2026 11:34 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada del Congreso de la República que suscribe, **MARLENY BIBIANA ARMINTA VALENCIA**, integrante del Grupo Parlamentario Ahora Nación, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 99°, literal f), y 100° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la **Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA)** fue fundada el 23 de setiembre de 1887, constituyéndose en una de las instituciones gremiales representativas del empresariado arequipeño, con una trayectoria vinculada al desarrollo económico y productivo de la región.

Que, a lo largo de sus 139 años de vida institucional, la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa ha contribuido a la representación y defensa de los intereses empresariales, promoviendo la competitividad, el fortalecimiento de la actividad empresarial y la generación de oportunidades para el crecimiento económico regional.

Que, dicha institución cumple una importante labor en la promoción de la inversión, la innovación, la integración empresarial y el desarrollo sostenible, contribuyendo al progreso de Arequipa y de la macrorregión sur, así como a su articulación con los mercados nacionales e internacionales.

Que, bajo la presidencia del señor **Carlos Fernández Fernández**, la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa continúa impulsando iniciativas orientadas a fortalecer la competitividad empresarial, promover nuevas oportunidades de desarrollo y contribuir al bienestar económico y social de la región.

Que, corresponde al Congreso de la República reconocer la trayectoria y el aporte de las instituciones que, desde sus respectivos ámbitos, contribuyen al desarrollo del país, fortaleciendo la actividad productiva, la generación de empleo y el crecimiento sostenible.

Que, por tanto, resulta oportuno expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa con ocasión de conmemorarse el **139.º aniversario de su fundación**, destacando su valiosa contribución al desarrollo empresarial y económico de Arequipa.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AREQUIPA**, con ocasión de conmemorarse el 139.º aniversario de su fundación, en reconocimiento a su destacada trayectoria y contribución al desarrollo empresarial y económico de Arequipa y del país.

SEGUNDO. - Reconocer la labor institucional de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa en la representación y defensa de los intereses empresariales, así como en la promoción de la competitividad, la inversión y el desarrollo sostenible de la macrorregión sur.

TERCERO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al señor **Carlos Fernández Fernández, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa**, como expresión del reconocimiento institucional del Congreso de la República por la significativa trayectoria y el aporte de esta organización al progreso de la región.

Lima, 21 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ARMINTA VALENCIA Marleny Bibiana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2026 11:05:48-0500

MARLENY BIBIANA ARMINTA VALENCIA
Diputada de la República
Grupo Parlamentario Ahora Nación